

COMUNICADO N° 738
Viernes, 4 de marzo de 2022

Minsa emite guía de bioseguridad para prevención y control de la COVID-19 en escuelas y universidades

Ante el inicio del año escolar de manera presencial a partir de este lunes 7 de marzo, el Ministerio de Salud (Minsa) emitió una nueva Guía Sanitaria de Bioseguridad para la prevención y control de la Covid-19 en centros educativos oficiales y particulares, institutos técnicos superiores y universidades tanto oficiales como particulares.

Luego de una reunión de la mesa técnica permanente entre el Minsa y el Ministerio de Educación (Meduca) se aprobó la nueva guía que establece que todas las entidades educativas deben contar con un protocolo, donde se establezcan los mecanismos para implementar y monitorear el cumplimiento de medidas de prevención y control recomendadas para el retorno seguro a las clases.

Las Direcciones Regionales del Minsa deberán coordinar con el Meduca y el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (Coneupa) según corresponda, las inspecciones que se consideren necesarias para verificar el cumplimiento de las normas sanitarias.

Se acordó que los centros de educación oficiales y particulares deberán constituir su "Comité Especial de Salud e Higiene para la Prevención y Atención del Covid-19", conformada por un mínimo de 2 a 6 personas, dependiendo del tamaño de la institución. Debe estar conformada por la dirección del plantel, personal docente, administrativos y asociación de padres de familia, quienes serán los responsables de organizar, implementar y monitorear diariamente las acciones de prevención y control de las medidas establecidas.

La guía establece que todos los centros deben cumplir con las medidas de bioseguridad para la prevención y control del virus, entre ellas lavado de manos, uso de mascarillas, distanciamiento físico y la pantalla facial. También deben cumplir con la limpieza y desinfección de superficies, manejo de desechos, horarios especiales, monitoreo de miembros de la comunidad educativa y manejo del estrés, entre otras.

Informe de vacunación

El informe del Programa Ampliado de Inmunización (PAI) indica que en el país se han aplicado hasta la fecha **7,656,317** dosis de vacunas contra la COVID-19, de ellas **3,361,767** se han colocado en primera dosis; 2,942,845 en segunda dosis; **1,338,337** en dosis de refuerzo a la población a partir de los 16 años.

La cantidad de dosis pediátricas aplicadas a niños entre 5 y 11 años alcanzó la cifra de 214,286 para una cobertura del 35.5% a ese grupo poblacional.

La cobertura a la población meta con primera dosis es de 84.7%; con segunda dosis 74.1% y con refuerzo 50.3%.

Lugares de vacunación

La Operación PanavaC-19 aplican desde ayer dosis pediátricas en los circuitos 2-3 (Olá, Natá, La Pintada) Coclé; 3-2 (Chegres, Donoso, Portobelo, Omar Torrijos, Santa Isabel) en Colón; 4-2 (Barú), 4-3 (Bugaba, Tierras Altas) y 4-4 (Alanje, Boquerón Renacimiento) en Chiriquí.

También se colocan dosis pediátricas en los circuitos 6-1 (Chitré) y 6-2 (Los Pozos, Parita, Pesé) en Herrera; y 8-5 (La Chorrera) en Panamá Oeste.

Las tercera dosis y dosis de refuerzo se aplican en los circuitos 3-2 Colón, 4-3 y 4-4 en Chiriquí y el 9-1 en Santiago, Veraguas.

A pocos días del inicio del año escolar las autoridades reiteran el llamado a los padres de familia a acudir con sus hijos a los centros de vacunación distribuidos en todo el país como centros y policentros de salud, policlínicas de la Caja de Seguro Social y hospitales nacionales y regionales.

En la región metropolitana de salud y en la región de San Miguelito se aplican dosis de vacunas contra la COVID-19 a partir de las 7:00 a.m. hasta las 3:00 p.m. en los centros de salud de esos distritos, así como en policlínicas de la Caja de Seguro Social (CSS).

En Los Andes mall y en Albrook mall se continúa colocando dosis a niños a partir de los 5 años y a adultos.

Informe epidemiológico

El informe del Departamento de Epidemiología del Minsa indica que en el mundo se reportan hasta hoy 442,696,966 casos confirmados acumulados de Covid-19; 373,520,676 recuperados y 6,004,113 defunciones para una letalidad de 1.4%.

En Panamá se reportan hasta la fecha 757,061 casos confirmados acumulados, de los cuales 522 son casos nuevos. Se notifica para las últimas 24 horas cuatro defunciones y se actualiza una de fechas anteriores para un acumulado de 8,106 fallecidos y una letalidad de 1.1%.

Los recuperados ascienden a 744,734, de los cuales 522 son nuevos recuperados. Se aplicaron 7,319 pruebas para una positividad de 7.1%.

Los casos activos suman 4221, de ellos 4,053 están en aislamiento domiciliario y 168 hospitalizados.

Los que están en aislamiento se dividen en 4021 en casa y 32 en hoteles. Los hospitalizados son 144 en sala y 24 en UCI.

El Minsa reitera a la población NO BAJAR LA GUARDIA y mantener las medidas de autocuidado como el lavado frecuente de manos, el uso de gel alcoholado, pantalla facial cuando se utilice el transporte público, mascarilla y procurar el distanciamiento físico para evitar el contagio.

También se le recuerda a la población que de presentar síntomas relacionados al Covid-19 acudir inmediatamente a una instalación sanitaria en busca de atención médica y realizarse una prueba Covid-19.

Toda información oficial referente a la pandemia en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional, se comunican a través de las cuentas oficiales del Minsa en redes sociales y en su página web (www.minsa.gob.pa).